

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500549 (Cc) 500518 (Ba) 500580 (Me) 500611 (PI)				
Denominación (español)	TRABAJO FIN DE GRADO				
Denominación (inglés)	END-OF-DEGREE PROJECT				
Titulaciones	Grado en Enfermería				
Centro	FACULTAD DE MEDICINA Y CIENCIAS DE LA SALUD (Badajoz) FACULTAD DE ENFERMERÍA Y TERAPIA OCUPACIONAL (Cáceres) CENTRO UNIVERSITARIO DE MÉRIDA (Mérida) CENTRO UNIVERSITARIO DE PLASENCIA (Plasencia)				
Módulo	Clínico, Practicum y Trabajo Fin de Grado				
Materia	Trabajo Fin de Grado				
Carácter	Obligatoria	EC TS	6	Semestre	Octavo
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Todo el profesorado de las Áreas implicadas en la Titulación					
Área de conocimiento	Todas las áreas/departamentos con docencia en el título				
Departamento	Todas las áreas/departamentos con docencia en el título				
Profesor/a coordinador/a (si hay más de uno)	Dr. Fidel López Espuela (Cáceres); fidellopez@unex.es Dra. Belinda Basilio Fernández (Plasencia); bbasfer@unex.es Dra. Isabel Gálvez Galán (Badajoz); igalvez@unex.es Dra. Laura Muñoz Bermejo (Mérida); lauramunoz@unex.es				
Profesor coordinador intercentro	Dra. Isabel Gálvez Galán (Badajoz)				

Código Seguro De Verificación	F1a8kNjrKpXJR8J2APpcog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:13
Observaciones		Página	1/12
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F1a8kNjrKpXJR8J2APpcog==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Competencias / Resultados de aprendizaje

COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

CIN1 - Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.

CIN2 - Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familias o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica o asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.

CIN3 - Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.

CIN4 - Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.

CIN5 - Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.

Código Seguro De Verificación	F1a8kNjrKpXJR8J2APpcog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:13
Observaciones		Página	2/12
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F1a8kNjrKpXJR8J2APpcog==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CIN6 - Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CIN7 - Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.

CIN8 - Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud-enfermedad.

CIN9 - Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.

CIN10 - Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CIN11 - Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.

CIN12 - Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.

CIN13 - Conocer los principios de financiación sanitaria y socio-sanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.

CIN14 - Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.

CIN15 - Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CIN16 - Conocer los sistemas de información sanitaria.

CIN17 - Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CIN18 - Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados o terminales.

Código Seguro De Verificación	F1a8kNjrkPXJR8J2APpcog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:13
Observaciones		Página	3/12
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F1a8kNjrkPXJR8J2APpcog==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT1 - Capacidad de análisis y síntesis.
- CT2 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CT3 - Planificación y gestión del tiempo.
- CT4 - Conocimientos generales básicos del área de estudio.
- CT5 - Conocimientos básicos de la profesión.
- CT6 - Comunicación oral y escrita en lengua materna.
- CT7 - Conocimientos de una segunda lengua.
- CT8 - Habilidades básicas de manejo de ordenadores.
- CT9 - Habilidades de investigación.
- CT10 - Capacidad de aprender.
- CT11 - Habilidades de gestión de la información (buscar y analizar).
- CT12 - Capacidad de crítica y autocrítica.
- CT13 - Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
- CT14 - Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad).
- CT15 - Resolución de problemas
- CT16 - Toma de decisiones.
- CT17 - Trabajo en equipo.
- CT18 - Habilidades interpersonales.
- CT19 - Liderazgo.
- CT20 - Capacidad para trabajar en un equipo interdisciplinar.
- CT21 - Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- CT22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
- CT23 - Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- CT24 - Conocimiento de otras culturas y sus costumbres.
- CT25 - Habilidad para el trabajo autónomo.
- CT26 - Diseño y gestión de proyectos.
- CT27 - Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CT28 - Compromiso ético.
- CT29 - Preocupación por la calidad.
- CT30 - Motivación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CMF2 - Realizar, presentar y defender un trabajo original, consistente en un proyecto fin de grado en el ámbito de la Enfermería, en el que se sintetizen e integren las competencias adquiridas en el título. (Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias).

Contenidos

Código Seguro De Verificación	F1a8kNjrKpXJR8J2APpcog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:13
Observaciones		Página	4/12
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F1a8kNjrKpXJR8J2APpcog==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El Trabajo Fin de Grado (TFG) forma parte, como materia o asignatura, del plan de estudios de todo título oficial de Grado y constituye la culminación del aprendizaje durante el Grado. En el Grado de Enfermería se plantea con una carga de 6 créditos ECTS. Supone la realización por parte del estudiante de un trabajo original, bajo la orientación de un tutor o tutores, en el que se apliquen y desarrollen los conocimientos y capacidades adquiridos, demostrando que ha alcanzado las competencias previstas en el plan de estudios.

El TFG se realizará en la fase final del plan de estudios y concluirá con la defensa del mismo, en los modos desarrollados en la normativa general de la Universidad de Extremadura y la específica, aprobada y publicada por los diferentes centros donde se imparte el Grado.

Se podrá realizar bien en relación a cualquier materia del Grado o bien podrá tener un carácter interdisciplinar. El TFG es un documento original de carácter profesional. La información que contenga debe ser precisa y rigurosa, aportando toda la información relevante para valorar su contenido, debidamente justificada y/o citada, aportando elementos claves que permitan razonar y argumentar las líneas expuestas, cuyas conclusiones sean coherentes con los análisis previos.

Para superar esta asignatura y obtener el título de Graduado/a en Enfermería, es necesario el desarrollo, exposición y defensa pública del TFG, relativo a los ámbitos de la intervención y/o la administración y gestión y/o la investigación en enfermería, que integrará los conocimientos y aplicaciones prácticas adquiridos en la experiencia clínica. Los trabajos podrán consistir, por tanto, en trabajos teóricos, experimentales, de investigación cualitativa, de revisión e investigación bibliográfica o proyectos de naturaleza profesional en el ámbito de la titulación.

Enlace de acceso a la Normativa de la UEx:
<https://www.unex.es/organizacion/gobierno/vicerrectorados/vicecoor/archivos/ficheros/normativas/DOE%20Normativa%20TFE.pdf>

Temario

Temario de la asignatura

El TFG depende, por sus características particulares, de la línea elegida, aunque se describen aquí tres elementos o momentos claves del proceso de aprendizaje.

TEMA 1:

INICIACIÓN Y FORMACIÓN AL TFG.

- Elementos básicos de un TFG.
- Contenidos propios de la línea elegida.
- Elaboración de un cronograma de trabajo

DESARROLLO Y SEGUIMIENTO DEL TFG.

- Estrategias metodológicas adecuadas a la línea de trabajo elegida.
- Acciones particulares de tutorización y seguimiento.

REVISIÓN FINAL, VALORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TFG.

Código Seguro De Verificación	F1a8kNjrkPXJR8J2APpcog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:13
Observaciones		Página	5/12
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F1a8kNjrkPXJR8J2APpcog==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Adecuación a las normas del documento escrito.
- Evaluación Tutor.
- Preparación Presentación y Defensa pública.

El TFG deberá ser desarrollado por el/la estudiante, que deberá demostrar la adquisición de las competencias señaladas en la presentación y defensa de su trabajo, de forma que la mayor parte del trabajo será de naturaleza autónoma.

Los tutores, por su parte, deberán:

a) Procurar que el TFG/TFM reúna los requisitos formales, teóricos, técnicos o artísticos requeridos para cada tipo de trabajo.

Esto incluye aspectos como la valoración y supervisión de la metodología, la selección de fuentes bibliográficas y la citación, el marco teórico, la redacción científica o la defensa pública.

b) Definir el calendario de actividades formativas con el estudiante.

c) Autorizar la defensa del trabajo, garantizando que tenga la calidad y originalidad suficiente.

Para poder presentar el trabajo, el estudiante deberá entregar la autorización del profesor/a por los medios dispuestos por cada centro. El profesorado deberá recibir copia del trabajo en su versión final para dicha evaluación con la antelación suficiente -que será comunicada en tiempo y forma-, de la fecha de entrega final de cada convocatoria.

Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
1	149	1					5	143
Evaluación del conjunto	1						1	
TOTAL	150	1					6	143

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

Actividades teóricas con participación activa del estudiante.

Código Seguro De Verificación	FIA8kNjrKPXJR8J2APpcog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:13
Observaciones		Página	6/12
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FIA8kNjrKPXJR8J2APpcog==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Orientación, asesoría o tutoría en grupo o individual programada por el profesorado. Metodología Interactiva con propuesta de trabajos y seguimiento de los mismos.

Estudio de la materia y preparación de exámenes. Realización de trabajos individuales o en grupo y lectura de bibliografía obligatoria.

Resultados de aprendizaje

- 1.- Aplicar sus conocimientos y comprensión crítica de forma profesional, demostrando ser capaz de definir y acotar con rigor una temática, problema o ámbito de estudio y elaborar una respuesta pertinente y contextualizada al mismo.
- 2.- Aplicar procesos y procedimientos para recoger, analizar e interpretar datos e información relevante de manera metódica en orden a generar una conclusión o propuesta dentro de una temática, problema o ámbito de estudio, sostenida por argumentos o razonamientos coherentes.
- 3.- Comprender de forma sistemática y crítica una temática, problema o ámbito de estudio, incorporando marcos teóricos y conocimientos disponibles, así como juicios que incluyan una reflexión de carácter social, científica y ética.
- 4.- Adquirir compromisos y ejercer responsabilidades personales de carácter profesional, poniendo en práctica hábitos de trabajo individual, imprescindibles para realizar actividades intelectuales complejas durante un período de tiempo determinado.
- 5.- Utilizar las TIC's como herramienta y recurso de apoyo en las tareas asociadas a la realización del trabajo fin de grado, así como en la presentación escrita y oral del mismo.
- 6.- Elaborar un texto escrito que se ajuste a criterios de calidad y convenciones académicas dentro del área propia de estudio y que recoja de forma sistemática el planteamiento, proceso y resultado del trabajo fin de grado.
- 7.- Transmitir los conocimientos y habilidades adquiridas, y presentar de forma rigurosa y convincente el trabajo realizado, de forma escrita y oral, incorporando un resumen escrito en lengua inglesa.

Sistemas de evaluación

La evaluación de la adquisición de las competencias por parte del estudiante se realizará de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente y la calificación final del TFG vendrá determinada por las siguientes modalidades de defensa:

- a) **Modalidad simplificada:** la defensa será de forma pública ante el profesorado responsable de la dirección de este. La calificación máxima a la que podrá optar el estudiante será de 7 puntos. Es obligada la cumplimentación y custodia del Anexo I "Rubrica de evaluación modalidad simplificada".
- b) **Modalidad ante tribunal:** la defensa será de forma pública ante un tribunal. En este caso, la nota del profesorado responsable de la dirección de este. tendrá una

Código Seguro De Verificación	F1a8kNjrKpXJR8J2APpcog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:13
Observaciones		Página	7/12
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F1a8kNjrKpXJR8J2APpcog==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



ponderación del 40% sobre la calificación final y la del tribunal un 60%. Es obligada la cumplimentación y custodia del Anexo II "Rubrica de evaluación del Tutor. Modalidad defensa ante Tribunal" y el Anexo III "Rubrica de evaluación del Tribunal. Modalidad defensa ante Tribunal".

La exposición del TFG tendrá una duración máxima de 15 minutos y se realizará, de acuerdo a la normativa vigente, mediante presentación tipo póster (tamaño estándar: 90 cm de ancho x 120 cm de alto; composición de imprenta o mediante folios A4; en blanco/negro o en color) o presentación oral con Power-point en las dependencias designadas por el Centro a tal efecto.

El tribunal evaluará el trabajo expuesto y a continuación dispondrá de hasta 10 minutos para debatir y realizar las preguntas al estudiante que considere oportunas.

Previamente a la autorización de la defensa del TFG el profesorado responsable de la dirección del TFG, deberá comprobar con un programa antiplagio el nivel de originalidad del mismo, siendo el porcentaje permitido el establecido en las normativas interna de cada Centro.

La actividad y su evaluación se considera recuperable en la convocatoria extraordinaria.

Bibliografía (básica y complementaria)

La bibliografía dependerá de la línea del trabajo realizado. Se adjuntan algunas referencias generales:

Pino Casado, R. y Martínez Riera, J. M. (2015). Manual Para La Elaboración Y Defensa Del Trabajo De Fin De Grado En Ciencias De La Salud. Barcelona: Elsevier

Lopez Espuela, F; Rodríguez Martin, B. (2021). investigación cualitativa. Editorial: Formación y Sanidad S.L; España ISBN: 978-84-0930580-3.

González García, J.M., León Mejía, A. y Peñalba Sotorrío, M. (2014). Cómo escribir un Trabajo de Fin de Grado. Madrid: Síntesis.

Amezcu, M. Cómo estructurar un Trabajo Académico en la modalidad de Revisión de la Literatura. Gomeres [blog], 14/03/2015. Disponible en <http://index-f.com/gomeres/?p=993>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

<http://biblioguias.unex.es/trabajos-de-grado>

Se recomienda a los estudiantes el diseño y cumplimiento de un calendario con objetivos y tareas a desarrollar coordinado con el profesorado tutor.

Se recomienda encarecidamente leer con detenimiento la normativa vigente sobre la elaboración de los TFG, material complementario imprescindible a esta guía docente.

Código Seguro De Verificación	F1a8kNjrkPXJR8J2APpcog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:13
Observaciones		Página	8/12
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F1a8kNjrkPXJR8J2APpcog==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Igualmente, se recomienda de manera insistente en leer la guía de la universidad sobre el plagio y las formas de evitarlo. El plagio en el espacio académico es una preocupación de primer orden. No es necesario volver a recordar que se trata de un trabajo individual que debe cumplir con los máximos estándares éticos. El conjunto de universidades entiende que es ésta una cuestión prioritaria y se debate sobre los mecanismos de control y mecanismos punitivos, que van desde el suspenso de la asignatura a la expulsión de los estudios que se cursan. Puede consultarse en: <http://biblioguias.unex.es/c.php?g=572076&p=3944279>

Anexo I. Rubrica de evaluación modalidad simplificada

Anexo II. "Rubrica de evaluación del Tutor. Modalidad defensa ante Tribunal

Anexo III. Rubrica de evaluación del Tribunal. Modalidad defensa ante Tribunal

Código Seguro De Verificación	FIA8kNjrKPxJR8J2APpog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:13
Observaciones		Página	9/12
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FIA8kNjrKPxJR8J2APpog==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Anexo I. Rubrica de evaluación modalidad simplificada

UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA		EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA		UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA	
		CENTRO	CONVOCATORIA DE		
EVALUACIÓN: TRABAJO FIN DE GRADO EN ENFERMERÍA					
Nombre del Estudiante:				Fecha de defensa:	
ITEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN			PUNTUACIÓN 0-10	OBSERVACIONES
Planificación e Iniciativa	Demuestra habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). Actitud activa del estudiante, iniciativa en la búsqueda de bibliografía, elaboración de la estructura, definición de objetivos e hipótesis. Demuestra creatividad y capacidad de trabajo autónomo. Ha realizado una búsqueda bibliográfica exhaustiva, relevante e incluye libros, artículos científicos y fuentes fiables de internet.				
Organización y Formato	El documento cumple con los aspectos formales de presentación: tutor, título, extensión, tipo de letra, márgenes, citas bibliográficas, etc. El documento está estructurado y se organiza correctamente en título, subtítulos, etc.				
Redacción	Los párrafos están redactados de forma clara, las frases están construidas gramaticalmente de forma correcta, no se cometen errores ortográficos y se utilizan correctamente los signos de puntuación. El léxico utilizado es variado, no hay repeticiones, se utiliza una terminología apropiada/técnica a la temática.				
Estructura y contenidos	Realiza un trabajo original, consistente en un Proyecto Fin de Grado en el ámbito de la Enfermería. Presenta todos los apartados de la estructura del TFG, el nivel de desarrollo de los contenidos presenta la profundidad requerida, los objetivos son claros y están formulados de manera adecuada, la metodología está bien planificada y estructurada, las conclusiones responden adecuadamente a los objetivos, la selección de referencias se ajusta al tipo de trabajo.				
Exposición oral y defensa	Demuestra poseer y comprender conocimiento en el área de estudio, con capacidad de análisis y síntesis. Demuestra claridad expositiva y en las respuestas, presenta capacidad para generar debate, domina el tema y contenidos del trabajo, la presentación es coherente con el trabajo realizado, utiliza correctamente el lenguaje no verbal.				
NOTA FINAL SOBRE 10 PUNTOS					
**Modalidad simplificada: nota máxima un 7					

EI PROFESOR/A TUTOR

Fdo.: _____

** En la modalidad simplificada con defensa ante el tutor, la máxima calificación a alcanzar es de 7.

Código Seguro De Verificación	F1a8knjrkPXJR8J2AAppcog==		Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas		Firmado	10/07/2026 13:05:13	
Observaciones			Página	10/12	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F1a8knjrkPXJR8J2AAppcog==				
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).				

Anexo II. "Rubrica de evaluación del Tutor. Modalidad defensa ante Tribunal"

	EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA		
	CENTRO	CONVOCATORIA DE	

EVALUACIÓN: TRABAJO FIN DE GRADO EN ENFERMERÍA			
Nombre del Estudiante:			
ITEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN 0-10	OBSERVACIONES
Planificación e Iniciativa	Demuestra habilidades de gestión de la información (buscar y analizar). Actitud activa del estudiante, iniciativa en la búsqueda de bibliografía, elaboración de la estructura, definición de objetivos e hipótesis. Demuestra creatividad y capacidad de trabajo autónomo. Ha realizado una búsqueda bibliográfica exhaustiva, relevante e incluye libros, artículos científicos y fuentes fiables de internet.		
Organización y Formato	El documento cumple con los aspectos formales de presentación: tutor, título, extensión, tipo de letra, márgenes, citas bibliográficas, etc. El documento está estructurado y se organiza correctamente en título, subtítulos, etc.		
Redacción	Los párrafos están redactados de forma clara, las frases están construidas gramaticalmente de forma correcta, no se cometen errores ortográficos y se utilizan correctamente los signos de puntuación. El léxico utilizado es variado, no hay repeticiones, se utiliza una terminología apropiada/técnica a la temática.		
Estructura y contenidos	Realiza un trabajo original, consistente en un Proyecto Fin de Grado en el ámbito de la Enfermería. Presenta todos los apartados de la estructura del TFG, el nivel de desarrollo de los contenidos presenta la profundidad requerida, los objetivos son claros y están formulados de manera adecuada, la metodología está bien planificada y estructurada, las conclusiones responden adecuadamente a los objetivos, la selección de referencias se ajusta al tipo de trabajo.		
NOTA FINAL SOBRE 10			
** Modalidad defensa ante el tribunal: nota del tutor (40% de la nota FINAL)			

El PROFESOR/A TUTOR

Fdo.: _____

** El tutor en la modalidad de defensa ante tribunal evaluará sobre 10, teniendo esta calificación una ponderación del 40% sobre la nota

Código Seguro De Verificación	FIA8kNjrKpXJR8J2APpcog==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:13	
Observaciones		Página	11/12	
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/FIA8kNjrKpXJR8J2APpcog==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Anexo III. Rubrica de evaluación del Tribunal. Modalidad defensa ante Tribunal

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA		EVALUACIÓN DEL TRABAJO FIN DE GRADO DE ENFERMERÍA		UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	
		CENTRO	CONVOCATORIA DE		
EVALUACIÓN: TRABAJO FIN DE GRADO EN ENFERMERÍA					
Nombre del Estudiante:			Fecha de defensa:		
ITEM	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		PUNTUACIÓN 0-10	OBSERVACIONES	
Organización y Formato	El documento cumple con los aspectos formales de presentación: tutor, título, extensión, tipo de letra, márgenes, citas bibliográficas, etc.				
Redacción	Los párrafos están redactados de forma clara, las frases están construidas gramaticalmente de forma correcta, no se cometen errores ortográficos y se utilizan correctamente los signos de puntuación. El léxico utilizado es variado, no hay repeticiones, se utiliza una terminología apropiada/técnica a la temática.				
Estructura y contenidos	Realiza un trabajo original, consistente en un Proyecto Fin de Grado en el ámbito de la Enfermería. Presenta todos los apartados de la estructura del TFG, el nivel de desarrollo de los contenidos presenta la profundidad requerida, los objetivos son claros y están formulados de manera adecuada, la metodología está bien planificada y estructurada, las conclusiones responden adecuadamente a los objetivos, la selección de referencias se ajusta al tipo de trabajo.				
Exposición oral y defensa	Demuestra poseer y comprender conocimiento en el área de estudio, con capacidad de análisis y síntesis. Demuestra claridad expositiva y en las respuestas, presenta capacidad para generar debate, domina el tema y contenidos del trabajo, la presentación es coherente con el trabajo realizado, utiliza correctamente el lenguaje no verbal.				
NOTA FINAL SOBRE 10					
**Modalidad de defensa ante tribunal (60% de la nota FINAL SOBRE 10)					

EI PROFESOR/A DEL TRIBUNAL

Fdo.: _____

** En la modalidad de defensa ante tribunal, este evalúa sobre 10, teniendo esta calificación una ponderación del 60% sobre la nota

Código Seguro De Verificación	F1a8kNjrKpXJR8J2APpcog==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Dolores Apolo Arenas	Firmado	10/07/2026 13:05:13
Observaciones		Página	12/12
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/F1a8kNjrKpXJR8J2APpcog==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

